Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 032/18 de fecha 22 de mayo de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 032-006/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE Nº 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 153/18, de fecha 09 de mayo de 2018, de la Oficina de Coordinación – DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 11 de mayo de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM2/N° 02/18, de fecha 26 de enero de 2018, identificado como Expediente MEM-0262-2018-000003, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2/N° 275/18, de fecha 14 de febrero de 2018, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 156/18, de fecha 14 de febrero de 2018, por un monto total de G. 395.844.000.- (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones ochocientos cuarenta y cuatro mil),

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 148/18, de fecha 15 de febrero de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 342467;

Que, por Resolución C.A. Nº 011-002/18, de fecha 23 de febrero de 2018, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32°, que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 206/18, de fecha 01 de marzo de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, en fecha 07 de marzo de 2018, fueron invitadas a concursar del presente llamado, las siguientes empresas: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C., JACK FACK S.R.L., VIPAL S.A., y SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual - SBE ID Nº 342.467 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 8:31 horas del día 17 de abril de 2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 342.467, Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", arrojando el listado del único Proveedor Participante:

1. EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C. – RUC N° 80002379-0;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 032/18 de fecha 22 de mayo de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 032-006/18

Que, según Acta N° 23/18, de fecha 18 de abril de 2018, se procedió a la apertura de los sobres - oferta recepcionados conforme al siguiente detalle:

1. EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C. – RUC N° 80002379-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total de precios de G. 395.844.000.- (Guaraníes trescientos noventa y cinco millones ochocientos cuarenta y cuatro mil). IVA Incluido., Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.0014199.0000;

Que, por Memorando de fecha 07 de mayo de 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/18, que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; con la sugerencia de adjudicar a la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE Nº 11/18 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL ANGIÓGRAFO DE LA MARCA SIEMENS MODELO ARTIS ZEE CELING DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", conforme al siguiente detalle:

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Copia fiel del original

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	41111808-003	Tubo de Rayos X Megalix Cat Plus 125/20/40/80 - 122GW	Unidad	UNIDAD	1	SIEMENS	Alemania	324.000.000
2	41111808-003	Daimnetor K2-S Forartis	Unidad	UNIDAD	1	SIEMENS	Alemania	41.094.000
3	41111808-006	Dose Measuring Chamber with Rails	Unidad	UNIDAD	1	SIEMENS	Alemania	30.750.000
							G.	**395.844.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO LCO - SBE Nº 11/18 G. 395.844.000.- (GUARANÍES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL), IVA INCLUIDO.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, solicitando las documentaciones pendientes para la suscripción del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dirámirez

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE.**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
diramire

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.